



# Vigente moneda de cinco CUC

**Publicado: Miércoles 11 abril 2012 | 10:47:50 pm.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

La moneda metálica de cinco CUC está vigente en la circulación, informó a esta sección Julio Antonio Pérez, director de Emisión y Valores del Banco Central de Cuba, en respuesta a la inquietud de la lectora Sofía de los Milagros Rocha, reflejada aquí el pasado [16 de marzo](#).

Entonces, la remitente contaba que en su centro laboral, la Empresa de Recuperación de Materias Primas de La Habana, se le había pagado a los trabajadores el estímulo en divisa utilizando monedas por valor de cinco CUC, provenientes de la Sucursal 326 del Banco Metropolitano, sita en 100 y Boyeros.

Pero ella tuvo dificultades en varias tiendas en divisas del Cotorro y San Miguel del Padrón, cuando fue a pagar con dicha moneda, y los jefes de esas unidades le manifestaron que la misma no está vigente. La clienta cuestionaba cómo era posible que tales monedas fueran oficiales y en esas tiendas no tuvieran conocimiento de ello.

A propósito, aclara Julio Antonio que se visitó a Sofía de los Milagros y a las unidades que rechazaron la moneda de cinco CUC, ratificando que la misma forma parte de las monedas metálicas vigentes en el país.

Su puesta en circulación, precisa, se informó en nota de prensa emitida por el Banco Central de Cuba y publicada el 27 de octubre de 2004 en el periódico Granma, coincidente con la celebración del aniversario 45 del nombramiento del Comandante Ernesto Che Guevara como presidente del Banco Nacional de Cuba.

Afirma Julio Antonio que «la red de oficinas del Sistema Bancario Nacional, en su estrategia de orientación y relaciones de trabajo con sus clientes, jurídicos y naturales, promueve el uso de esa moneda metálica, fundamentalmente por su resistencia y durabilidad en la circulación, aun cuando existe mayor aceptación por igual denominación en billete (papel moneda)».

Y advierte que en la red de oficinas del Sistema Bancario Nacional existen los mecanismos adecuados para que

los establecimientos comerciales y sus instancias superiores soliciten asesoramiento cuando existan dudas de ese tipo, para que así se eviten interpretaciones erróneas como las de esta historia.

Hoy, refiere, cuando el país enfrenta importantes retos para perfeccionar su modelo económico e incrementar el valor de la moneda nacional, deben evitarse tales molestias al cliente, con una mejor preparación del personal que manipula el efectivo, máxime cuando se pone en duda la legitimidad de billetes y monedas metálicas en circulación.

Y concluye ratificando, a los lectores y a la red de establecimientos comerciales, que están en circulación, en CUC: las monedas de 5,00; 1,00; 0,50; 0,25; 0,10; 0,05 y 0,01. Y en CUP: las de 3,00; 1,00; 0,20; 0,05; 0,02 y 0,01.

## **Sigue esperando respuesta...**

Rigoberto Francisco Mata (José María Agramonte No. 6, entre Independencia y Libertad, Ciego de Ávila) tiene una dieta de carne de res mensual que el Estado subsidia, por padecer de una displasia en la amígdala derecha, con tratamiento de quicio y radioterapia.

El pasado 23 de marzo él fue a la casilla Tres Hermanos a comprarla, y... no trajeron carne de res, sino de pollo en sustitución. Tuvo que partir hacia la ciudad de Santiago de Cuba, por sus obligaciones como radioaficionado, y cuando retornó el día 28 de ese mes, en la Dirección Municipal de Salud le dijeron que no habían hecho ningún cambio al respecto, que debía consultar su caso con la Empresa de Comercio.

El 31 de marzo se transmitía en vivo, con representantes de la Dirección Provincial de Comercio, el programa **A debate**, de la emisora provincial Radio Surco. Y Rigoberto llamó por teléfono. Al aire, preguntó por qué esta vez la dieta de carne fue sustituida por pollo.

Y uno de los funcionarios respondió:

«Ya tomamos nota, verificaremos y le daremos respuesta al compañero personalmente».

Ayer, cuando me escribió Rigoberto, aún no había recibido respuesta. Y preguntaba si él era el único afectado por la medida, para que tuviera que esperar una respuesta personal que, dicho sea de paso, no se ha dado.

Cuestionaba más Rigoberto: «¿Conocen ellos las consecuencias del cambio de tipo de carne en esta dieta 1207?, ¿Soy tan conocido en mi ciudad que, sin pedir más datos al anunciarme la futura respuesta, solo con mi nombre y apellidos, saben donde vivo? ¿Por qué no me han dado respuesta aún?»

En última instancia, puede faltar momentáneamente la carne, pero no la respuesta ágil y solícita, sinónimo de respeto y consideración.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-04-11/vigente-moneda-de-cinco-cuc>